

FICHA PAC DE ANTECEDENTES DE ESPECIE PARA CLASIFICACIÓN

AVISO: Estas fichas de antecedentes corresponden a los datos que tuvo a la vista el Comité de Clasificación en el momento de su evaluación.

Estas fichas son de tres tipos:

INICIO: Ficha elaborada principalmente por autor (Inicio del proceso de clasificación).

PAC: Ficha revisada por Comité, corregida y que incorpora la propuesta preliminar de clasificación del Comité (Participación ciudadana del proceso de clasificación)

FINAL: Ficha revisada por la ciudadanía y por el Comité, que incorpora la propuesta definitiva del Comité (Clausura del proceso de clasificación).

La ficha FINAL es la que se debe revisar para conocer el resultado definitivo de la clasificación de cada especie en cada proceso.

Nombre Científico

***Oxalis eremobia* Phil.**

Nombre común

nombre común no conocido



Fig 1. *Oxalis eremobia*

Taxonomía

Reino:	Plantae	Orden:	Oxalidales
Phyllum/División:	Tracheophyta	Familia:	Oxalidaceae
Clase:	Magnoliopsida	Género:	<i>Oxalis</i>

Sinonimia

Acetosella eremobia (Phil.) Kuntze
Oxalis inesitae Phil.

Propuesta preliminar de clasificación del Comité de Clasificación

La especie fue evaluada en las reuniones del 23 de enero y del 10 de marzo de 2026 (Actas Sesiones N° 2/2026 y 5/2026) del Comité de Clasificación, estableciendo lo siguiente:

***Oxalis eremobia* Phil, nombre común no conocido**

Es una especie que fue revisada en la segunda sesión del Comité de Clasificación del vigésimo primer proceso RCE y dejada clasificada como Vulnerable (VU B1b(iii)+B2b(iii)), porque se estimó que no serían más de 10 localidades con los registros entregados por el autor de la ficha. Para esta especie se entregaron nuevos antecedentes, dentro del plazo de recepción de antecedentes, de parte de CODELCO y de Gestiona Consultores SPA, especialmente registros de la especie levantados en el marco de líneas base y/o monitoreos ambientales de proyectos de inversión.

CODELCO entrega informes o link a informes con reportes de la especie para tres proyectos, todos ubicados en la Región de Atacama, dentro del rango de distribución ya conocidos de la especie, pero que efectivamente complementan la información previamente disponible.

Gestiona Consultores SPA entrega una serie de antecedentes de la especie a partir de

información extraída desde informes de distintos proyectos de inversión sometidos al SEIA, incluido un archivo Excel con 722 registros sistematizados desde distintas fuentes (GBIF, proyectos SEIA). Dentro de los registros (5 desde GBIF, 1 desde MMA-SIMBIO y 716 extraídos desde 30 proyectos) incluyen un registro levantado en la comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, informado en la adenda de la DIA del proyecto "Prospección Minera Campanario" (Barrick) como presente en lo que denominan polígono Azufreras1, este hecho extendería su distribución geográfica y el polígono de Extensión de la Presencia, además de modificar la cantidad de localidades. Con estos registros calculan una Extensión de la Presencia de 61.031 km² con el método del Polígono Mínimo Convexo (MCP), mientras que con el método Alpha-Hull se obtiene una superficie de 22.051 km². Además, señalan que la Compañía Minera Zaldivar ha mantenido un monitoreo estacional de parcelas permanentes asociadas a la especie que data de 1996 a la fecha, en dicho monitoreo se capturan datos de fenología, cobertura y vigor de la especie; con los últimos informes publicados se analizan datos de 2020 a 2025, realizando una regresión lineal simple considerando el año como variable independiente y la cobertura (m²), concluyendo que no se evidenció una tendencia estadísticamente significativa de disminución en el período analizado, por lo que las variaciones observadas se interpretan como fluctuaciones interanuales propias de la dinámica natural de la especie.

El Comité evalúa nuevamente la especie considerando los antecedentes y registros aportados. Entre los registros hay dos que se escapan de la distribución previamente conocida de la especie, por lo que son revisados con mayor detención por el comité.

El registro más costero en Antofagasta proviene del proyecto Extensión de vida útil con transición hídrica - Compañía Minera Zaldivar. Este registro fue desestimado por el Comité pues estaría en un ambiente no propicio para la especie y porque además se ubica 140 km al oeste de los otros registros reportados para ese mismo proyecto, por lo que podría tratarse de un error de ingreso de las coordenadas en la base de datos. Del mismo modo, el Comité también decide no considerar el registro entregado para la comuna de Vicuña, informado en la adenda de la DIA del proyecto "Prospección Minera Campanario" de minera Barrick, pues al revisar el informe sólo existe mención de la especie, pero no hay fotografía ni un ejemplar depositado que permita verificar la identidad de la especie, tampoco se informa el encargado de levantar la información y determinar la especie. Si bien en el informe se menciona que se trata de un registro fuera del rango de distribución conocido para la especie, no se entrega evidencia sobre el espécimen.

El Comité revisa los registros entregados en la ficha original (6 registros) y los aportados por empresas, excluidas las dos que ya se han mencionado, y difiere de lo señalado por el autor de la ficha respecto del número de localidades (6), pues la densidad de puntos y las distancias entre ellos da cuenta de un número mayor de localidades, estimando que serían poco más de 10 localidades y, además, se superaría ligeramente los 20.000 km² de extensión de la presencia.

Lohengrin Cavieres señala también que la afirmación de Gestion Consultores de una estabilidad en tendencia poblacional que presentan para datos de un proyecto en particular no es correcto, ya que al evaluar las densidades no es correcto promediar las obtenidas en las distintas estaciones. Si se revisa cada estación por separado, se aprecia más bien una declinación en ellas.

Luego de evaluar la ficha de antecedentes, el Comité estima que para el criterio A, no existe información de tendencias poblacionales para pronunciarse, por lo que se clasificaría como Datos Insuficientes (DD). Respecto al criterio B, el comité estima que son poco más de 10 localidades con una extensión de la presencia cercana al umbral, y con amenazas derivadas especialmente de actividades mineras, por lo que según este criterio la especie sería clasificada como Casi Amenazada (NT). Respecto del criterio C, no existe información de tendencias poblacionales para pronunciarse, por lo que se clasificaría como Datos Insuficientes (DD). Respecto del criterio D, no existe información de tamaño poblacional para pronunciarse, por lo que se clasificaría como Datos Insuficientes (DD). Respecto del criterio E, no existe información suficiente para pronunciarse, por lo que se clasificaría como Datos Insuficientes (DD). Así esta especie se clasificaría según RCE como Casi Amenazada.

Se describe a continuación los criterios utilizados y las categorías por cada criterio asignadas preliminarmente:

Criterio UICN	Criterios definatorios	Categoría Preliminar	Enunciación de Criterios
A		DD	No hay información disponible de tendencia poblacional.
B	***	NT	NT cercano a cumplir B1ab(iii)
C		DD	No hay información disponible de tendencia poblacional.
D		DD	No hay información disponible de tamaño poblacional.
E		DD	

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

CASI AMENAZADA (NT) NT

Dado que:

Está cercano a cumplir los criterios para Vulnerable por B1ab(iii) porque se encuentra en poco más de 10 localidades y posee una Extensión de la Presencia poco mayor a 20.000 km², existiendo amenazas en varias de las localidades.

Antecedentes Generales

Hierba perenne de hasta 10 cm de alto rastrera en cojines laxos a ramosas, extendidas sobre el suelo. Tallos rojizos plagiotropos, extendidos sobre el suelo. Foliolos anchamente obovados y retusos. Flores en cimbras umbeliformes. Estípulas enteramente soldadas, enangostadas hacia el ápice (Lourteig, 2000; Rodríguez et al., 2018; Teillier et al., 2024).

Distribución geográfica (extensión de la presencia)

Oxalis eremobia es una planta endémica de Chile de muy acotada distribución, con presencia en las regiones de Antofagasta y Atacama, siendo endémica del desierto interior de Taltal (Andahue, 2011). Conociéndose muy pocas poblaciones de esta especie. En Chile se encuentra en la Cordillera de Domeyko (asociada a observaciones visuales registradas en GBIF, revisar tabla) en su límite norte en la Región de Antofagasta hasta La Cuesta Pedernales y el Salar Pedernales (asociada a registros de herbario, revisar tabla) en la Región de Atacama correspondiendo a su límite sur donde se han registrado individuos preservados en herbario y registros visuales coincidente con la distribución descrita en la literatura. Todo esto bajo el dominio andino-patagónico, provincia fitogeográfica del Desierto (Rodríguez et al., 2017; Peralta et al., 2008). De esta manera se podrían identificar dos poblaciones con subpoblaciones, una en la Cordillera de Domeyko y otra en la Cuesta Pedernales, ya que no se presentan poblaciones intermedias, sólo registros cercanos a estos sitios que aun así son muy escasos (6 registros). Debido a la falta de estudios en la especie no se puede profundizar en la fragmentación de estas poblaciones, no obstante, todas sus poblaciones están sometidas a presión debido a la cercanía a zonas de influencia minera.

Se estimó la extensión de presencia (EOO) empleando el método alpha-hull (α -hull) correspondiente a 15.639 km² considerando las poblaciones existentes y descritas, junto a colectas de herbario y observaciones a través de iNaturalist ligada a Gbif.

En la siguiente tabla se presentan registros de presencia de la especie con su respectivo colector y en algunos casos con el año.

Tabla 1. Sitios de ocurrencias de *Oxalis eremobia*.

Registro N_S	Año	Colector	Determinador	Nombre de la Localidad	Elevación (m)	Fuente
1-2	2024	Pino V., Rivera F.	Pino V., Rivera F.	Cordillera de Domeyko	.	GBIF
3-6	1966	Ricardi M.	Lourteig, A.	Cuesta de Pedernales-Potrerillos.	2.100	CONC
	1966	Otto Zöellner	Hugo Gunckel		2.500	PUCV
	2022-2024	Lara R., Ibañez J., Cabrera A.	Lara R., Ibañez J., Cabrera A.		-	GBIF

Adicionalmente se encuentran registros de herbario sin coordenadas asociadas a la zona de cuesta pedernales y la Región de Atacama, presentes en los herbarios CONC, F, W (observación de Philippi que en ficha anterior se coloca en la región del Maule está mal, pues la localidad real es en la Quebrada de Puquios en Atacama, asociada a la Cuesta Pedernales), US y MNHN.

US:Smithsonian Institution
W:Natural History Museum Vienna
MNHN: Museo de Historia Natural
F: Field Museum of Natural History
CONC: Universidad de Concepción
PUCV: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Gbif: Global Biodiversity Information Facility

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional

No existen estudios poblacionales detallados del tamaño de las poblaciones de *Oxalis eremobia* en Chile, pues no existe información a profundidad de la especie en el país.

Tendencias poblacionales actuales

Se ha inferido una disminución en la AOO y calidad del hábitat debido a los efectos del cambio climático considerando la fragilidad de los ecosistemas en los que se presenta la especie (Martinez, 2018; WSP, 2020). Por lo demás, no existe información ni estudios que permitan evaluar las tendencias poblacionales actuales de la especie, no obstante, se puede esperar una disminución de sus poblaciones por la fuerte presión a la que son sometidos los ecosistemas que habita, particularmente debido a la actividad minera y los derechos de agua que han generado deterioros profundos en los ecosistemas y flujos hídricos de la zona, un caso claro y que se encuentra en el área de extensión es el Salar punta Negra que debido a su extracción de agua generó que este ecosistema frágil llegara a un punto de no retorno y fue declarado como irrecuperable, lo que afecta a todo el ecosistema en términos de microclima, nicho ecológico, comunidades y poblaciones de flora, fauna y microorganismos, en este caso de *Oxalis eremobia* que se encuentra asociada a estas condiciones topográficas particulares donde se acumula la humedad, que en estas zonas áridas son muy escasas y más aún si estas son perturbadas y se encuentra la amenaza constante del cambio climático (Prauss *et al.*, 2011; Primer Tribunal Ambiental, 2024). Por lo cual debido a la limitada AOO y la presión a la que se ve sometida es muy probable que sus poblaciones se vean reducidas, si es que actualmente no están disminuyendo.

Preferencias de hábitat de la especie (área de ocupación)

Habita en zonas con influencia solar directa, asociado a los pisos vegetacionales matorral desértico mediterráneo de *Skytanthus acutus* y *Atriplex deserticola* y a los pisos vegetacionales de Matorral desértico tropical-mediterráneo andino de *Atriplex imbricata* y el piso vegetacional Matorral bajo desértico tropical interior de *Adesmia atacamensis* y *Cistanthe salsoloides*, que en general dependen de las precipitaciones estivales siendo muy susceptibles a cambios en el flujo hídrico de los ecosistemas, pues se encuentran asociados a zonas microtopográficas favorables en términos de humedad, adicionalmente se puede encontrar en un rango altitudinal de 2.100 a 3.300 msnm (Luebert y Plischoff, 2017; Rodríguez *et al.*, 2018).

Principales amenazas actuales y potenciales

Se ha inferido la disminución en la calidad del hábitat debido a los efectos del cambio climático (Martinez, 2018; WSP, 2020). De igual manera de las tres poblaciones identificadas, todas se encuentran sometidas a presión por derechos de agua y actividad minera, junto a eso se presenta la degradación, deterioro y fragmentación de sus hábitats lo que reducen la continuidad de la vegetación (Prauss *et al.*, 2011; Primer Tribunal Ambiental, 2024).

Estado de conservación

La especie fue catalogada como Casi Amenazada (NT) en el marco del 19° proceso de clasificación de especies (DS N° 2/2024 del MMA, publicado el Diario Oficial el 7 de mayo de 2024).

Experto y contacto

Alicia Lourteig
Sebastian Teillier

Bibliografía

- ANDAHUE. 2011. Informe final medio biótico. Estudio línea de base ambiental de terrenos con potencial eólico explotable en la comuna de Taltal.
- LOURTEIG A. 2000. Oxalis L. subgéneros *Monoxalis* (small) Lourt., *Oxalis* y *Trifidus* Lourt. *Bradea* 7(2): 201-629.
- LUEBERT, F. & PLISCOFF, P. 2017. Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile: segunda edición. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 381 pp.
- MARTINEZ R. 2018. Cambio climático: generalidades. El cambio climático de la región de Antofagasta. Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente. 23 p.
- PRAUS S, M PALMA & R DOMÍNGUEZ. 2011. La situación jurídica de las actuales áreas protegidas de Chile. Proyecto GEF-PNUD-MMA. Santiago, Chile. 478 pp.
- PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL. 2024. Primer Tribunal Ambiental rechaza reclamación de Minera Escondida y confirma histórica multa por daño ambiental irreparable.
- RODRIGUEZ, R., MARTICORENA, C., ALARCÓN, D., BAEZA, C., CAVIERES, L., FINOT, V. L., FUENTES, N., KIESSLING, A., MIHOC, M., PAUCHARD, A., RUIZ, E., SANCHEZ, P., & AMP; MARTICORENA, A. 2018. Catálogo de las plantas vasculares de Chile. *Gayana Botánica*, 75(1), 1–430.
- TEILLIER S., CONCHA R. & ZULOAGA F. 2024. Revalidación de especies del complejo *Oxalis laxa* (Sección alpinae, Oxalidaceae) que crecen en Chile. *DARWINIANA*, nueva serie 12(1): 192-203.
- WSP. 2020. Resultados Región de Antofagasta. Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático. Ministerio del Medio Ambiente. Euroclima. 4 p.

Sitios Web

Darwinion. s.a. *Oxalis eremobia* [en línea]

<http://www.darwin.edu.ar/Proyectos/FloraArgentina/DetalleEspecie.asp?forma=&variedad=&subespecie=&especie=eremobia&genero=Oxalis&espcod=71454>

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):

Zefir Ngenmâwida Wäser

